ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUVER ANDRES MORALES DÍAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.943.711	CONTRATO No.	287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - ETCR YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	se realiza pedagogía de sensibilización, contextualización y prevención dirigida a las PER asignadas a A-ETCR YARI, frente al COVID-19 de forma virtual y/o telefónica. Socializando piezas comunicativas e informativas que desde ARN se ponen a disposición para dicho fin, en las llamadas y/o conversaciones telefónicas se recuerda el protocolo de bioseguridad y demás pertinentes como el pico y cedula, líneas de atención. atendiendo a 62 PER asignados a A-ETCR YARI.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	se realiza apoyo a CORPOAYARI en el fortalecimiento de imagen corporativa, realizando chalas virtuales que permiten evidenciar los elementos y claridades a considerar en la construcción de propuesta de logo y definición de paleta de colores y fuentes tipográficas. Se apoya a la dirección del AECTR YARI. En la construcción de una propuesta para la comercialización de los productos del AETCR y demás espacios donde las PER generan productos agrarios y/o manufacturados. (TIENDA DE LA PAZ) donde se proyecta poder vender directamente al consumidor final.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	se realiza constante proceso de acompañamiento vía whatsapp a la población en proceso de reincorporación a fin de hacer seguimiento a su condición de salud y realizar ejercicio de concientización ante las medidas pertinentes para evitar el contagio de COVID-19. se socializan los principales síntomas que presenta el contagio del COVID-19 para que en dado caso de presentarse un contagio, sea fácilmente identificado y tratado por la ruta de emergencia COVID-19 diseñada por la Alcaldía Municipal. se adelanta proceso de subsanación de la documentacion correspondienta proyectos productivoa individuales. asignados AETCR YARI. como estrategia para generar propuestas virtuales en el programa PAZame un libro implementado en el AETCR YARI se realizó la grabación de audios con lecturas de poesía para compartir paulatinamente a las PER de tal forma que se incentive un habito de la lectura y que se encuentren elementos de motivación durante el aislamiento preventivo en el marco de la pandemia COVID 19,
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	se socializa la ruta de emergencia COVID-19 implementada por la Alcaldía municipal de la Macarena a fin de que la población tenga conocimiento y capacidad de acción en caso de que se presente un posible caso de contagio de COVID-19. Se realiza apoyo en la convocatoria para la ejecución de jornada de vacunación y control de crecimiento realizada por la ESE Macarena en playa rica el día 6 de mayo de 2020.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especialo de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se realiza atención permanente a los PER. En cada una de sus inquietudes. (bancarización: dando respuesta a inquietudes que se presentan debido a la dificultad de movilidad y acceso a bancos para realizar retiros, pico y cedula: dando claridades de cómo funciona el pico y cedula aplicado en el municipio de La Macarena, asistencias: explicando porque se realiza el proceso de asistencia virtual y aplicando la caja de instrumentos para dicho fin). proceso realizado de manera individual por medio de comunicación whatsapp y/o telefónica. atendiendo un total de 62 PER asignados a A-ETCR YARI.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especialo de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	se realiza labor de apoyo técnico a representantes del AETCR YARI en la consolidación de propuesta para realizar confección de 5000 tapabocas para prevenir el contagio de COVID 19. Realizando las respectivas planificaciones para la producción de dichos elementos. consultando los elementos y materia prima necesarios para ejecutar una producción optima de productos de calidad que cumplan la norma NORMA GMTG15 MINSALUD se construyen propuesta graficas para el etiquetado de productos eleborados en el AETCR YARI como aporte para el fortalecimiento de los proyectos productivos.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	se realiza constante comunicación constante con representantes del Antiguo ETCR EL YARI. Con el fin fortalecer confianza, coordinar acciones conjuntas e identificar mas claramente las necesidades de la población focalizada. Se realiza campaña de contención en contra del corona virus, compartiendo cartillas y demas piezas publicitarias compartidas desde ARN para ser socializadas con las comunidades. se socializa nformación correspondiente a la hoja de ruta de reicorporación y se realizan las claridades pertienetes con los per de manera virtual via telefonica y/o whatsapp.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales participe.	se realiza entrega periódica del registro de información a los correspondientes encargados en META. Base de datos conjunta, planillas de asistencia, bitácora, plan de actividades, actas, informe, entre otros. con motivo del plan de contingencia contra el coronavirus, se realiza sistematización de asistencia de manera virtual y telefónica de los PER asignados a el Antiguo ETCR Yari.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YUVER ANDRES MORALES DÍAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.943.711	CONTRATO No.	287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	LA MACARENA - ETCR YARI		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN EN LOS ESPACIOS TERRITORIALES DE CAPACITACIÓN Y REINCORPORACIÓN, ÁREAS DE REINCORPORACIÓN GRUPAL DISTANTES, CONTEXTO ESPECIAL O DE DIFÍCIL ACCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL.

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	se realiza recolección de registro digital de los documentos de identificación, certificados academicos y demas de los PER asignados a A-ETCR YARI con fin de arreglarlos en legibilidad y formato para su cargue en la plataforma correspondiente. Se realiza proceso de digitación en la plataforma SIR las asistencias virtuales de las PER.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	se participa de CTR mensual en modalidad virtual con participación de Alcaldía, ARN, ONU, CORPOAYARI, FARC. se acompaña permanentemente via virtual y/o telefonica a el enlace de reicorporación dando orientación con respecto a las tareas a realizar y apoyando en la coonsolidación de entregas. se realiza constante seguimiento a las PER, asignadas con el fin de identificar cualquier posible caso de contagio de COVID 19, a la fecha no se an presentado sospechas. Se participa de ITPS con participación de BATOT, UBICAR, ONU, FARC, UNP, ARN. Donde se abordan temas correspondientes a esquemas de seguridad asignados a AETCR YARI, seguridad de desplazamientos, seguridad AETCR YARI y alrededores, enfoque de género.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del preste contrato.	Se apoyó a la comunidad en trabajos, capacitaciones, propuestas y actividades en donde la ARN pudo aportar desde su experiencia para lograr una articulación y fortalecimiento del trabajo en conjunto.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales.

YUVER ANDRES MORALES DÍAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"